

Desde ayer subieron un 38,9% los pasajes de colectivo en la provincia



Como informamos desde nuestro diario, se aprobó una suba en el valor de los pasajes de colectivos, que pasó de 18 a 25 pesos. Ayer desde las 0 horas se dio ese incremento. Al respecto brindó algunos detalles a través de FM Vos (94.5) Danilo Patrino, contador de la empresa Autotransportes Iselín.

El Gobierno provincial dispuso del aumento en el boleto de micros, que se encontraba congelado desde el 21 de enero de 2019. La suba fue del 38,9% en la tarifa plana, por lo que el pasaje cuesta ya 25 pesos, lo cual se aplica desde ayer. Patrino expresó que este incremento corresponde a la parte urbana de San Rafael, mientras que la media y larga distancia también tuvieron subas, quedando San Rafael – Mendoza de 270 a 390 pesos; San Rafael – Malargüe de 270 a 385 pesos; y San Rafael – General Alvear de 130 a 190 pesos.

Si bien las empresas siguen recibiendo subsidios, el aumento que se dio ayer se venía pidiendo desde principios del año pasado. “Nosotros ahora tenemos que hacer otra vez nuestro estudio de costos para solicitar un nuevo aumento, pero estas decisiones son políticas y siempre los aumentos están atados a decisiones de los gobiernos. Los subsidios se siguen recibiendo, siempre tarde, siempre menos, ahora con la pandemia, como las empresas hicimos menos kilómetros, los subsidios son menores; nuestra empresa tiene una estructura muy grande, Iselín tiene 240 empleados, y en eso no se tocó absolutamente nada, entonces se hizo realmente muy difícil convivir todos estos meses con los mismos valores e incluso menos, porque al hacer menos kilómetros

cobrábamos menos”, señaló, y añadió que aproximadamente el 50% de los ingresos de la empresa corresponde a subsidios, porque “en las empresas de transporte público, en realidad el que está subsidiado es el pasajero, no la empresa”. “Cobramos una tarifa menor porque el Gobierno quiere pagar la diferencia que recibimos de ellos”, destacó. No obstante, hay otros gastos relevantes que se deben tener en cuenta, como los correspondientes al combustible, entre muchos otros.